

## INFORME DE COMISARIO

### **A los señores Accionistas de ECUADOR MOTORIDES S.A.**

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Ecuador Motorides S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Así mismo, he revisado el balance general de Ecuador Motorides S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Compañía no efectuó transacciones en el ejercicio 2011, a excepción del capital pagado de 25.000 (veinte y cinco mil 00/100) y depositado en cuenta de integración.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. La preparación de los Estados Financieros de Ecuador Motorides S.A. es responsabilidad de su administración, y fueron preparados en base a principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador, así como en función a normas de la Superintendencia de Compañías. El control interno es delineado y supervisado por la Gerencia, para la preparación de estados financieros libres de errores.

**Bases de Presentación.-** El balance general al 31 de diciembre del 2011 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

#### **Caja y sus equivalentes.**

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos provenientes del registro en cuenta de integración de capital.

Representan valores disponibles para atender operaciones normales. Se registran al valor de los depósitos realizados.

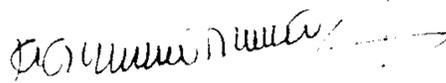
**Patrimonio.**

Al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

(En miles de dólares)

Capital Social	25.000.
----------------	---------

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ECUADOR MOTORIDES S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y practicas establecidas por la Superintendencia de Compañías. Del Ecuador.

  
Jacqueline Cevallos Ayala  
COMISARIO PRINCIPAL  
Reg. 21308

Quito, 29 de junio del 2012